

Por:
Deicy Hurtado Galeano
Investigadora principal
John Fredy Bedoya Marulanda
Coinvestigador
Xamara Mesa Betancur
Joven investigadora

Instituto de Estudios Políticos

¿Confiamos en el gobierno universitario?

Un análisis de las percepciones sobre el gobierno de la Universidad de Antioquia

En los estudios sobre cultura política, además de analizar los conocimientos, actitudes y comportamientos políticos de los individuos, resulta de vital importancia conocer cómo son evaluadas las instituciones y los gobernantes por parte de los ciudadanos, es decir, qué percepciones han construido sobre su actuación y qué tanta legitimidad le confieren a sus decisiones. En la investigación *Reconstrucción de universos políticos universitarios. Un estudio basado en el enfoque dimensional de la cultura política*, esta es una de las dimensiones exploradas y sus resultados pueden contribuir al debate político que la reciente coyuntura de la Universidad ha abierto sobre el *gobierno universitario*.

Un punto de partida básico es qué entender por gobierno universitario. Para esto la ciencia política ofrece una definición sucinta que puede aplicarse a este caso: gobierno es la capacidad de guiar y orientar la vida en común y de ejercer el poder. Si bien se ha planteado que esta capacidad es propia de los Estados y de las ciudades, hay autores como Robert Dahl (1993) que insisten en que se presenta y se puede estudiar en otro tipo de asociaciones —llámense grupos, empresas, universidades—, es decir, en estos micro espacios políticos también es importante indagar por la forma de gobierno existente, su conveniencia y deseabilidad.

Además de esa definición básica, es necesario entender quiénes son los actores y cuáles son las estructuras que configuran el gobierno universitario, así como las relaciones de poder que estos tejen. Finalmente, también cobran relevancia las percepciones que sobre dicha actuación

construyen los diversos actores universitarios —estudiantes, profesores, empleados—. Los datos que a continuación se presentan se focalizan, justamente, en las percepciones que la comunidad universitaria tiene sobre el gobierno de la Universidad, entendido como ese espacio donde convergen Consejo Superior Universitario (CSU), Consejo Académico (CA) y el Rector. Para esto, se usaron específicamente los grados de confiabilidad que expresan profesores, estudiantes y empleados sobre quienes ejercen la función de gobierno, los mecanismos institucionales y formales para la elección de autoridades —por ejemplo, el Rector— y los actores a quienes se les concibe como clave en la resolución de problemas comunes.

Ante la pregunta ¿confiamos en el gobierno universitario?, y al indagar por la percepción que tienen los actores universitarios sobre las instituciones de gobierno universitario, uno de los resultados que sorprende es la poca confianza que manifiestan en el Consejo Superior Universitario, en el Consejo Académico y en el Rector, pues menos del 50% de los entrevistados confía en ellos (véase gráfico 1). Este resultado puede comprenderse como un detrimento de la legitimidad de las decisiones provenientes de los diversos órganos, que puede obedecer a diversas circunstancias: falta de conocimiento sobre su funcionamiento, composición y procesos para la toma de decisiones; la ausencia de canales de comunicación entre el gobierno y los actores universitarios; el distanciamiento existente entre los órganos y la comunidad universitaria. Sin embargo, las instancias de gobierno no son las únicas mal libradas en este ejercicio, también algunas organizaciones representativas de los estamentos universitarios son vistas con recelo por parte de la mayoría de entrevistados —entre ellas, las organizaciones y colectivos estudiantiles, las de empleados no docentes y las de jubilados—.

Estos resultados, más que certezas, abren múltiples preguntas sobre las orientaciones de la población universitaria en relación con los diferentes componentes del gobierno. Por ejemplo, sería válido preguntarse si este efecto se debe a un cuestionamiento generalizado de los individuos hacia cualquier forma de representación y de gobierno, tal como se viene constatando también en los sondeos internacionales y nacionales de cultura política —un efecto de contaminación— y que algunos teóricos han nombrado como el declive de la representación política y del reconocimiento de la autoridad por parte de los ciudadanos (Cheresky, 2012); o puede ser que este resultado, sumado al constante reclamo de inclusión,

Estos resultados, más que certezas, abren múltiples preguntas sobre las orientaciones de la población universitaria en relación con los diferentes componentes del gobierno. Por ejemplo, sería válido preguntarse si este efecto se debe a un cuestionamiento generalizado de los individuos hacia cualquier forma de representación y de gobierno, tal como se viene constatando también en los sondeos internacionales y nacionales de cultura política —un efecto de contaminación— y que algunos teóricos han nombrado como el declive de la representación política y del reconocimiento de la autoridad por parte de los ciudadanos (Cheresky, 2012); ”

evidencia la necesidad de cambios en los procedimientos para la conformación de las estructuras de representación y de gobierno, que aun cuando se reconoce su capacidad de acción e involucramiento en los asuntos políticos —tal como se muestra más adelante—, son estructuras que han dejado demasiadas voces por fuera del debate y de la incidencia en la toma de decisiones, y que reclaman ser reconocidas como portadoras de intereses y perspectivas válidas y pertinentes para ser debatidos en el espacio público universitario. (véase gráfico 1).

Las percepciones sobre la confianza en los órganos de gobierno se comprenden mejor cuando se

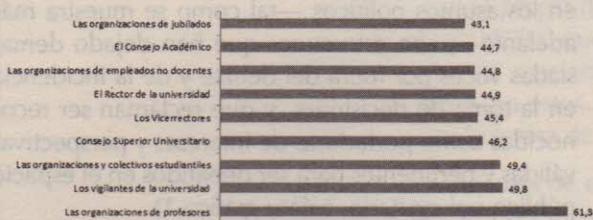
cruza con el conocimiento que estudiantes, profesores y empleados tienen sobre los mismos y los referentes con que los ligan. Por ejemplo, al preguntar sobre quién preside el Consejo Superior Universitario, el 29,2% respondió que el Gobernador de Antioquia, que ejerce como su presidente; por su parte, el 28,6% respondió que Mauricio Alviar —el Rector— es quien gobierna la Universidad. Pese a esto, llama la atención los encuestados que señalan que la Universidad es gobernada por agentes externos, tanto institucionales (Gobierno nacional 3,6%, Gobernador de Antioquia 7,4%, políticos 0,4%), como privados (empresarios 1,6%, capuchos 0,7%). Cifras que ponen en entredicho lo que algunos medios de comunicación —internos y externos— plantean: que la Universidad es gobernada por actores externos.

Si bien es cierto que fue baja la confianza en los órganos de gobierno y se presentó un conocimiento relativo sobre quienes ejercen esta función, el 86% de los universitarios otorgaron gran importancia a la elección de autoridades del gobierno. Esto sugiere que, dado el tamaño y la complejidad del *demos* universitario, mecanismos como la elección de autoridades y la representación cuentan con legitimidad; no obstante, las que sí parecen estar profundamente cuestionadas son las formas tradicionales para lograr conformar dichas instancias de representación, pues cerca del 60% se inclinó por la elección del rector con la participación directa de estudiantes, profesores y empleados, mientras que la designación por parte del CSU no alcanzó el 3%. En otras palabras, la comunidad universitaria estaría haciendo un evidente reclamo por una mayor inclusión de actores a la hora de elegir a quien rige los destinos de la Universidad (véase gráfico 2).

Ahora conviene analizar la percepción que tiene la comunidad universitaria sobre el grado de involucramiento de los actores y órganos de gobierno en la reflexión y búsqueda de soluciones a los problemas de la Universidad. En efecto, estudiantes, profesores y CA fueron considerados como los más involucrados (79%, 74% y 72%, respectivamente); disminuyó levemente respecto a otros actores como el Rector, el CSU, los jefes de departamento y los decanos (69%, 68%, 62%, respectivamente); mientras que cayó aún más cuando de los empleados administrativos se trataba (53%).

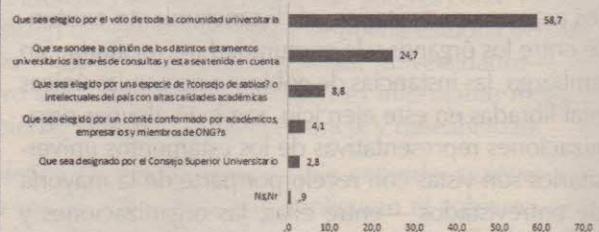
Algo que permite matizar lo que hasta ahora se ha presentado es la percepción sobre los mecanismos idóneos para la resolución de problemas comunes en la Universidad, pues entre quienes admiten haber tramitado problemas comunes, existe un evidente reconocimiento de los mecanismos formales e institucionales como la vía expedita para hacerlo: 22% eleva solicitudes y peticiones ante la dependencia correspondiente; 21% acude a las autoridades universitarias; 24% participan en asambleas estamentales. De hecho, la apelación a otros mecanismos informales o directos es mucho menor: participación en manifestaciones, marchas y protestas (17%); asistencia a reuniones y conformación de mesas de trabajo (14%), uso de medios virtuales (9%); ocupación de espacios de la Universidad (7%); acudir a asociaciones y agremiaciones (5%). Finalmente, los medios violentos no constituyen para los universitarios mecanismos expeditos para resolver problemas comunes, ya que no alcanza al 1%. Estos resultados muestran que las vías institucionales fueron las preferidas por los estamentos y que el desacuerdo se centra en a quiénes se incluye o se excluye en el trámite de los problemas comunes y en la toma de decisiones.

Gráfico 1.
¿Qué tan confiable son para usted...? (muy confiable)



Fuente: tomado de Hurtado, Rojas y Zapata (2015).

Gráfico 2.
En la elección de rector, ¿qué considera como lo más conveniente para la universidad?



Fuente: tomado de Hurtado, Rojas y Zapata (2015).

En efecto, al indagar por lo que requiere la Universidad para ser un espacio democrático, el 43% de los entrevistados planteó que los diversos estamentos deben ser incluidos en la toma de decisiones. En concreto, refirieron asuntos como: abrir o propiciar espacios y mecanismos de participación; permitir la votación de todos los estamentos en la elección de directivas y en la toma de decisiones; mejorar el diálogo y la comunicación entre los estamentos; generar confianza entre los miembros de la Universidad; respeto y tolerancia hacia los demás; garantizar la libre expresión y las ideas de otros; mejorar la información y los canales de comunicación. Este resultado, sumado al 13,1% de los encuestados que piensa que urge una mayor participación y compromiso de los estamentos, y a que solo el 3,4% de los universitarios expresara la necesidad de cambiar la estructura de representación, es lo que permite argumentar que en la Universidad de Antioquia existe una mayor predisposición a profundizar la democracia participativa y deliberativa, con la transformación de las estructuras de gobierno representativas.

En síntesis, los resultados de esta investigación ponen en evidencia que el rumbo y la búsqueda de soluciones a los problemas de la Universidad no es percibida por los entrevistados como una tarea de competencia exclusiva de los órganos de gobierno, menos si se trata de los unipersonales; por el contrario, es una tarea en la que están y deberían seguir comprometidos actores clave de la vida universitaria como los estudiantes y los profesores. Tal vez por eso los universitarios encuestados expresaron mayor confianza en profesores y estudiantes (70%) que en

los órganos de gobierno (46%); muy probablemente esto también indica que esa mayor confianza en quienes constituyen la esencia de la relación enseñanza-aprendizaje y de la comunidad académica, es lo que hace urgente repensar los mecanismos para su inclusión en los procesos democráticos: información, deliberación y decisión.

En todo caso, lo que estudiantes, profesores y administrativos expresan es el reto de pensar la Universidad como un espacio político democrático en el que la comunidad política se ve a sí misma con la capacidad y la responsabilidad de participar en la construcción de su propio orden y en la orienta-

Finalmente, los medios violentos no constituyen para los universitarios mecanismos expeditos para resolver problemas comunes, ya que no alcanza al 1%. Estos resultados muestran que las vías institucionales fueron las preferidas por los estamentos y que el desacuerdo se centra en a quiénes se incluye o se excluye en el trámite de los problemas comunes y en la toma de decisiones. ”

ción del destino de la institución. Se trata de actores universitarios que legitiman los procedimientos institucionales para la tramitación de los problemas y para la elección de autoridades académicas, pero mantienen las distancias necesarias frente a quienes ejercen el poder y las decisiones que toman. Parece constatar una deslegitimación de la democracia basada en la representación indirecta —autoridades designadas— y que estaría en ciernes una suerte de retorno a la autonomía y a la autorrepresentación como características de una democracia universitaria que, parafraseando a algunos autores, se encuentra en estado de mutación (Cheresky, 2012) o de metamorfosis (Manin, 1995).

Referencias bibliográficas

Cheresky, Isidoro. (2012). Mutación democrática: otras ciudadanías, otras representaciones. En: ¿Qué democracia en América Latina?

(pp. 23-54). Buenos Aires: Clacso, Prometeo.

Dahl, Robert. (1961). *Who governs? Democracy and power in an american city*. New Haven: Yale University.

Hurtado, Deicy; Rojas, Didier y Zapata, Olga. (2015). *Caracterización y análisis del gobierno universitario. El caso de la Universidad de Antioquia*. Medellín: Instituto

de Estudios Políticos, Oficina de Desarrollo Institucional, Universidad de Antioquia.

Manin, Bernard. (1995). *Los principios del gobierno representativo*. Madrid: Alianza.